

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

28928 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se hace público el otorgamiento a la entidad ASTILLEROS ATOLLVIC MORRAZO, S.A.U., de la prórroga (10 años) en el plazo de la concesión de la que es titular, en el lugar de O Cocho - Meira, término municipal de Moaña.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 26/06/2020, se otorgó a la entidad ASTILLEROS ATOLLVIC MORRAZO, S.A.U., una prórroga de 10 años en el plazo de la concesión administrativa de la que es titular, otorgada por Resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fechas 22/03/1999, 23/02/2001, 27/02/2004, 29/09/2006 y 24/11/2006, en el lugar de O Cocho - Meira, término municipal de Moaña, con destino a reparación, mantenimiento y varada de buques, embarcaciones y artefactos flotantes.

· Superficie: 9.759 m² de terrenos y 5.290,64 m² aproximadamente de lámina de agua.

· Plazo: Finalización de la concesión incluida la prórroga, el día 05/03/2031.

· Tasas: * Ocupación:

· 0,73 euros/m² y año por la superficie de terrenos ocupada.

· 0,15 euros/m² y año por la superficie de lámina de agua ocupada.

* Actividad: El 1% del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 1.500.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 1 de septiembre de 2020.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A200038408-1